

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000126

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N -	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
15471001 - Hospitalización Gineco Obstetricia								
30/04/2025	0000000133	475100015320	FORMATO DE EPICRISIS	Millar	5,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100015322	FORMATO DE HOJAS GRAFICAS	Millar	3,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100015388	FORMATO NOTAS DE OBSTETRICIA	Millar	5,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100015454	FORMATO HISTORIA CLINICA	Millar	16,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100015615	FORMATO KARDEX	Millar	7,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100015789	FORMATO HOJA DE BALANCE HIDRICO	Millar	7,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100016063	FORMATO DE INFORME DE INTERCONSULTA	Ciento	37,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100018700	FORMATO INFORME DE ECOGRAFIA TRANSVAGINAL	Millar	1,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100018801	FORMATO PARTOGRAMA DE LA OMS MODIFICADO BLOCK X 100	Unidad	25,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100050220	FORMATO DE INDICACIONES DE TERAPIA	Millar	5,00	0,00	0,00	0,00
30/04/2025	0000000133	475100050560	FORMATO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ANESTESIA	Millar	3,00	0,00	0,00	0,00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO
 U.E. HOSPITAL DE ESPINAR

[Firma]
 Luis Andrés Bravo Parque

[Firma]
 Cosme Mario Cruz Escalante

CONTRATANTE PÚBLICO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP